

INFORME DE GESTIÓN 2016-2017

OSCAR OSPINA QUINTERO

Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, Partido Verde.

INFORME DE GESTIÓN PERIODO LEGISLATIVO 2016-2017.

Al culminar el 2º periodo legislativo 2016– 2017 y en virtud de lo establecido en la Ley 1712 de 2014, el H. Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca OSCAR OSPINA QUINTERO, vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente presenta informe de la gestión realizada de 20 de julio de 2016 a 20 de junio de 2017.



H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

I. PROYECTOS DE LEY

OSCAR OSPINA QUINTERO Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, en el 2º periodo legislativo 2016 – 2017 fue autor de los siguientes Proyectos de Ley:

1. Proyecto de Ley No. 010 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se elimina definitivamente el requisito de acreditar la situación militar para el acceso al derecho al trabajo, se modifica la liquidación de la cuota de compensación militar y se dictan otras disposiciones”*.
2. Proyecto de Ley No. 025 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se reforma la ley 5º de 1992 para establecer mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y verificación de la asistencia en el Congreso de la República”*.
3. Proyecto de Ley No. 030 de 2016 Senado *“Por medio de la cual se reglamentan las coaliciones de partidos y movimientos políticos a corporaciones públicas”*.
4. Proyecto de Ley No. 033 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, se fijan límites para el contenido de plomo en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”*.
5. Proyecto de Ley No. 034 de 2016 Cámara *“Por el cual se prohíbe la producción, comercialización, exportación, importación y distribución de cualquier variedad de asbesto en Colombia”*.
6. Proyecto de Ley No. 037 de 2016 Cámara *“Por el cual se crea el Sistema Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, SINSAN, se crea la Agencia Nacional de Seguridad Alimentaria -ANSAN, y se establecen otras disposiciones”*.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

7. Proyecto de Ley No. 044 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se crean los incentivos verdes, se reglamenta el pago por servicios ambientales y se dictan otras disposiciones”*.
8. Proyecto de Ley No. 061 de 2016 Senado *“Por la cual se crea la licencia ambiental para explotación se crea el espacio de participación de los consejos territoriales de planeación en materia ambiental y se dictan otras disposiciones”*.
9. Proyecto de Ley No. 062 de 2016 Senado *“Por medio de la cual se crea la concertación minera y de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones”*.
10. Proyecto de Ley No. 049 de 2016 Cámara *“Por la cual se definen las tarifas mínimas de la tasa por utilización del agua y se dictan otras disposiciones”*.
11. Proyecto de Ley No. 104 de 2016 Senado *“Por medio del cual se reforma la ley 1098 de 2004 Código de Infancia y Adolescencia y la ley 916 de 2004, Reglamento Nacional Taurino”*.
12. Proyecto de Ley No. 107 de 2016 Cámara *“Por la cual se adiciona el artículo 454 de la ley 599 de 2000, por la cual se expide el código penal, que tipifica el delito de fraude a resolución judicial”*.
13. Proyecto de Ley No. 108 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se establecen medidas de salud pública para el control de la obesidad y otras enfermedades crónicas no transmisibles derivadas y se dictan otras disposiciones”*.
14. Proyecto de Ley No. 118 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se modifican los artículos 40, 172, 177, 303 y 323 de la Constitución Política”*.
15. Proyecto de Ley No. 124 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se modifica la ley 1335 de 2009 para extender la regulación a sistemas electrónicos de administración de nicotina, sucedáneos derivados y otros”*.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

16. Proyecto de Ley No. 127 de 2016 Senado *“Por medio de la cual se adoptan criterios de política pública para los programas estatales de reducción de la pobreza y pobreza extrema, promoción de la movilidad social y se regula el funcionamiento del programa más familias en acción”*.
17. Proyecto de Ley No. 138 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se le asigna una función adicional y se crea un mecanismo de mejora del servicio al fondo nacional del ahorro”*.
18. Proyecto de Ley No. 146 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se elimina la obligatoriedad del servicio militar en Colombia y se dictan otras disposiciones”*.
19. Proyecto de Ley No. 158 de 2016 Cámara *“Por la cual se regulan los procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos”*.
20. Proyecto de Ley No. 163 de 2016 Senado *“Por medio de la cual se expide la ley del actor para garantizar los derechos laborales y culturales de los actores y actrices en Colombia, fomentar la producción de dramatizados nacionales y se dictan otras disposiciones”*.
21. Proyecto de Ley No. 177 de 2016 Cámara *“Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones”*.
22. Proyecto de Ley No. 248 de 2017 Cámara *“Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad”*.
23. Proyecto de Ley No. 272 de 2017 Cámara *“Por medio de la cual se crea el fondo nacional de residencias médicas y se reglamenta el sistema de residencias médicas en Colombia”*.
24. Proyecto de Ley No. 277 de 2017 Cámara *“Por medio de la cual se establecen disposiciones para la dignificación del trabajo en el sector agropecuario”*.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

OSCAR OSPINA QUINTERO Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, en el 2º periodo legislativo 2016 – 2017 fue ponente en los siguientes Proyectos de Ley:

1. Proyecto de Ley No. 269 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se modifica la ley 1626 de 2013, y se establece el consentimiento informado obligatorio”*.
2. Proyecto de Ley No. 249 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se regula el uso del desfibrilador externo automático (DEA) en transportes de asistencia, lugares de alta afluencia de público y se dictan otras disposiciones”*.
3. Proyecto de Ley No. 037 de 2016 Cámara *“Por el cual se crea el Sistema Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, SINSAN, se crea la Agencia Nacional de Seguridad Alimentaria -ANSAN, y se establecen otras disposiciones”*.
4. Proyecto de Ley No. 033 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, se fijan límites para el contenido de plomo en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”*.
5. Proyecto de Ley No. 085 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se adoptan directrices para el análisis y regulación de sustancias peligrosas y se dictan otras disposiciones”*, acumulado con el Proyecto de Ley No. 033 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, se fijan límites para el contenido de plomo en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”* y el Proyecto de Ley No. 034 de 2016 Cámara *“Por el cual se prohíbe la producción, comercialización, exportación, importación y distribución de cualquier variedad de asbesto en Colombia”*.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

6. Proyecto de Ley No. 158 de 2016 Cámara *“Por la cual se regulan los procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos”*, acumulado con el Proyecto de Ley No. 186 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se reglamenta el ejercicio de la cirugía plástica estética, medicina estética y las especialidades médico quirúrgicas con competencias formales en procedimientos médicos y quirúrgicos estéticos en Colombia, y se dictan otras disposiciones”*.
7. Proyecto de Ley No. 023 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida”*.
8. Proyecto de Ley No. 272 de 2017 Cámara *“Por medio de cual se crea el fondo nacional de residencias médicas y se reglamenta el sistema de residencias médicas en Colombia”*.

OSCAR OSPINA QUINTERO Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, en el 2º periodo legislativo 2016 – 2017 integró las siguientes comisiones:

1. Subcomisión al Proyecto de Ley No. 158 de 2016 Cámara *“Por la cual se regulan los procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos”*, acumulado con el Proyecto de Ley No. 186 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se reglamenta el ejercicio de la cirugía plástica estética, medicina estética y las especialidades médico quirúrgicas con competencias formales en procedimientos médicos y quirúrgicos estéticos en Colombia, y se dictan otras disposiciones”*, la cual se creó para el estudio y definición del articulado del proyecto de la referencia.
2. Coordinador de la Comisión accidental *“Mesa Parlamentaria para la Salud Pública”* la cual se creó con el propósito de promover iniciativas legislativas que contribuyan a posicionar en la agenda nacional aquellos temas relacionados con la salud pública que de manera más sensible afectan en la actualidad a la población Colombiana.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

3. Comisión Accidental para el seguimiento al plan de reconstrucción de Mocoa. Se creó con el propósito de hacer seguimiento a las diferentes entidades del estado que este ejecutando o vayan a ejecutar planes de trabajo orientados a la reconstrucción social, económica y cultural del Putumayo, con ocasión de las afectaciones causadas por el desastre natural del 31 de marzo de 2017.
4. Comisión de Paz *“Por medio de la cual se crea un canal de comunicación entre la mesa de negociación y la sociedad civil”*. Esta Comisión trabaja por un acuerdo nacional de paz con todos los sectores sociales y político.

Al integrar esta Comisión se encargó de realizar recorridos por el departamento del Cauca, promoviendo el plebiscito para refrendar los acuerdos de paz. Un acontecimiento trascendental para el país, del que el representante Oscar Ospina, hizo parte activa.



Asimismo, tuvo a cargo la organización del Congreso Regional de Paz, en el que se debatieron las posiciones de diversos actores sociales del Cauca frente a temas relacionados con el posconflicto, paz, inclusión, líderes

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

asesinados, entre otros. Con éxito, las inquietudes y propuestas obtenidas en el Congreso fueron trasladadas a los dirigentes del Congreso Nacional de Paz.

5. Bancada In “*Por la inclusión de las personas con discapacidad*”. En la Bancada In convergen los diferentes partidos políticos en pro de la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad. Es liderada por el Dr. Juan Pablo Salazar Salamanca, presidente del Consejo Nacional de Discapacidad.

II. AUDIENCIAS PÚBLICAS

OSCAR OSPINA QUINTERO Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, en el 2º periodo legislativo 2016 – 2017 realizó las siguientes Audiencias Públicas:

1. Audiencia Pública sobre el proyecto de ley de madres comunitarias llevada a cabo el día 17 de agosto de 2016.

Oscar Ospina Quintero en la Comisión Séptima de la Cámara, lideró la audiencia pública sobre el proyecto de ley de madres comunitarias, la audiencia contó con la presencia de la Ministra de Trabajo Clara López.

Conclusiones

- Se buscó con la participación, de las madres comunitarias y los representantes del Gobierno, la seguridad social integral, estabilidad laboral y formación de este gremio de trabajadoras del País.
- El Ministro de Hacienda, anunció su concepto desfavorable, dada la difícil situación fiscal del País.
- A pesar de la negativa del Ministro, se seguirá buscando un trabajo digno y decente para las madres comunitarias colombianas.

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)



2. Audiencia Pública “*Marihuana más allá de lo medicinal*” llevada a cabo el día 5 de septiembre de 2016, junto al Senador Jorge Iván Ospina.

El evento contó con la participación de los Ministerios de Justicia y del Derecho; de la Salud y Protección Social; de Agricultura y Desarrollo Rural y de Comercio, Industria y Turismo, además asistieron indígenas y campesinos productores, organizaciones de la sociedad civil, la academia e industria.

Se busca una ruta para avanzar en la legislación por el uso industrial de la marihuana y el trabajo concertado por la política pública antidrogas.

Conclusiones:

- Los campesinos y cultivadores de cannabis de zonas altamente productoras manifestaron la necesidad de ampliar el uso de la marihuana, no solo en el aspecto medicinal, que si bien es un gran avance para las políticas del País, se requiere diversificar y aprovechar las utilidades de esta planta.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

- Se dio muestra de la gran variedad de productos que se pueden fabricar a partir del cáñamo de marihuana.
- El proyecto sería un importante aporte en tiempos de posconflicto, pues se está buscando la erradicación total de la planta, en lugar de buscar sus múltiples beneficios, especialmente para los campesinos cultivadores.
- Se estableció que esta audiencia es el inicio de la ruta para avanzar en la legislación por el uso industrial de la marihuana y el trabajo concertado por la política pública antidrogas.



3. Audiencia Pública “Defensa del SENA” llevada a cabo el día 15 de septiembre de 2016.

A raíz de la ya aprobada Reforma Tributaria, se dio el debate de las implicaciones que traería para instituciones del Estado como el SENA. Durante el gobierno de Juan Manuel Santos el SENA padeció la reforma tributaria del 2012, en la que perdió su principal fuente de financiación, los aportes parafiscales de destinación específica, reducidos a su mínima expresión, siendo reemplazado por el CREE (impuesto sobre la renta para la equidad); el problema radica en que el CREE, por su misma naturaleza Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

tributaria, no alcanza a recaudar el mismo rubro que representan los parafiscales.

Conclusiones:

- Mantener alertas por defensa de misión y tipo de educación que imparte el SENA.
- Garantizar con apoyo de todos, los recursos para operación del SENA 2017, en donde faltan 500 mil millones.
- Movilización frente a riesgos que traería la reforma tributaria para la viabilidad y sostenibilidad del SENA.
- El SENA está en paro por su defensa y los acuerdos laborales incumplidos. Diálogo social pronto.
- Todas las voces de la audiencia respaldan la paz.



4. Audiencia Pública “*Modelo integral de atención en salud-MIAS*” llevada a cabo el día 21 de noviembre de 2016.

La Audiencia Pública contó con la presencia del Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Luis Fernando Correa Serna, el Presidente del Sindicato Nacional de empleados de la Salud, Fernando Castro, la Directora el Departamento de Seguridad Social Central Unitaria de Trabajadores, Doris Gonzales, además de la Asociación Nacional de

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

Enfermeras de Colombia-ANEC, el Tribunal Nacional de Ética de Enfermería, el Consejo Nacional de Enfermería, así como el Colegio Nacional de Enfermería y la Asociación de Estudiantes de enfermería.

Se puso en contexto la política de Atención Integral en Salud-MIAS que hoy se ésta implementando en Colombia. Se busca ayudar a construir desde los territorios una política integral de salud, haciendo propuestas, utilizando la atención primaria, en donde la enfermería es un protagonista fundamental para que el Modelo de Atención Integral en Salud, que busca llegar a los territorios más dispersos, a la Colombia rural y urbana, pueda hacerse realidad.



5. Audiencia Pública “*Presente y futuro del sistema de salud en Colombia*” llevada a cabo el día 13 de febrero de 2017.

En el evento llevado a cabo en el Salón Boyacá del Capitolio Nacional de Colombia, se abordaron temas relacionados con las diversas crisis del Sistema de Salud. Participaron distintos actores del sector Salud en Colombia, como son los prestadores de servicios, los aseguradores, la academia, el Gobierno Nacional, los Pacientes, la Defensoría del Pueblo y las organizaciones sociales y sindicales.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

El compromiso de los asistentes a la audiencia es trabajar por un pacto social y político que permita estructurar el modelo de salud que requiere el país en el contexto de la consolidación de la paz estable y duradera con justicia social.

6. Audiencia Pública “*Modelo de salud en zonas de conflicto, en el postconflicto*” llevada a cabo el 31 de marzo de 2017.

Se recogieron experiencias de los trabajadores de la salud y delegados de todo el país, especialmente de las zonas donde ha estado presente el conflicto armado, con el fin de que el gobierno nacional en la reglamentación que va realizar para que funcione el Modelo de Salud en esas zonas de Colombia, pueda implementar un modelo basado en la atención primaria y la salud pública, que garantice el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de los servicios, y sobre todo, un goce efectivo del derecho fundamental a la salud, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de la Habana, el cual establece que es necesario crear y organizar un programa nacional de salud rural o campesino.



Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

7. Audiencia pública “*Sistema nacional de educación terciaria y sus implicaciones en el sector salud*” llevada a cabo el día 24 de abril de 2017.

El evento contó con la participación de la Organización Colegial de Enfermería, la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería-ACOFAEN, el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, la Asociación Nacional de Enfermeras-ANEC, el Sindicato de Empleados Públicos del SENA-SINDESENA, la Asociación Nacional de Entidades de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano-ASENOF, el Colegio Colombiano de Instrumentación Quirúrgica-COLDINSQUI, la Asociación Colombiana de Universidades, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y la Defensoría del Pueblo.

Se expusieron diferentes miradas sobre temas como el aseguramiento de la calidad y la oferta educativa, el marco nacional de cualificaciones, cambio a la forma de asignación de recursos según el desempeño mediante bolsas concursables, y la titulación por vía rápida para asegurar mano de obra “calificada” y económica.

8. Audiencia pública “*Cannabis recreativa, un debate pendiente*” llevada a cabo el día 22 de mayo de 2017.

Se discutieron propuestas de consumidores y usuarios de marihuana recreativa, quienes entienden el consumo como un ejercicio de libertad, ligado a la corresponsabilidad con la convivencia y preservación de los hábitats, donde se puede demostrar que el discernimiento colectivo sobre una temática tan compleja está incompleto y por tanto tiende al fracaso sino se escucha la voz del consumidor.

Asistieron diferentes representantes de la academia, colectivos de consumidores de cannabis y representantes del Gobierno Nacional.

9. Audiencia Pública “*Trabajo digno y decente en salud*” llevada a cabo el día 25 de mayo de 2017.

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

Se trataron diversos tópicos que hacen parte de la problemática de los trabajadores de la salud en Colombia, puesto que el 80% de los trabajadores de la salud en el país, no tienen trabajo digno y decente. Se establecerá una mesa para concertar las condiciones laborales del sector salud en términos de tener un estatuto propio.



III. CONSTANCIAS

- **Constancia - El sector salud para el año 2017 está desfinanciado.**

En agosto de 2016 Oscar Ospina Quintero dejó constancia ante las comisiones económicas del Congreso acerca de la desfinanciación del sector salud para el año 2017. El representante aseguró que es un tema a tener en cuenta en el estudio del Presupuesto Nacional para la próxima vigencia.

- **Constancia- Incendios forestales en Bolívar causados por procedimientos incorrectos del ejército.**

El Representante dejó constancia de los incendios forestales ocurridos en Bolívar - Cauca, a causa de algunos desafortunados procedimientos realizados por el ejército en sus labores de sustitución de cultivos de uso ilícito. La sustitución de cultivos no puede ser una rueda suelta, sino que debe de ir acompañada de alternativas reales e inversión social.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

- **Constancia -Llamado por el agua en Bolívar y el macizo Caucano.**

Ante la dramática situación que viven varios municipios del Macizo Caucano por falta de agua, uno de los más afectados es el municipio de Bolívar. En agosto de 2016 el Representante Oscar Ospina destacó la labor del concejal Ovidio Armando Daza, quien viajó hasta Bogotá en busca de soluciones.

- **Constancia- el Cauca votó si, exigimos respeto e inclusión**

En octubre de 2016 el Representante Oscar Ospina dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes acerca de la paradoja en la que queda el Cauca ante los resultados del plebiscito por la paz. La gran mayoría de caucanos votaron por el fin de la guerra, ante el triunfo del NO, reclamó sensatez, responsabilidad e inclusión.

- **Constancia- Llamado al gobierno para que atienda peticiones del paro del SENA**

En Octubre de 2016, Oscar Ospina Quintero dejó constancia en la plenaria de la Cámara de Representantes acerca del paro del SENA y las peticiones que allí se hacen aún no han sido atendidas por el gobierno.

- **Constancia- conflictos y paz en el Cauca**

Oscar Ospina Quintero dejó constancia en la plenaria de la Cámara de Representantes, acerca de la necesidad de que el gobierno asuma de manera unificada y coherente el diálogo social en el Cauca. La fragmentación de éste hace imposible la resolución de los viejos conflictos existentes en el Cauca. Del mismo modo denunció nuevos asesinatos de dirigentes populares defensores de la vida, el agua, el territorio y la paz.

- **Constancia- Día rosa y acuerdo político**

En Octubre de 2016 el Representante Oscar Ospina dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes, acerca de la importancia de la detección temprana del cáncer seno, llamó la atención de lo mal que funciona la prevención de esta enfermedad en el actual sistema.

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

Del mismo modo invitó al congreso a llegar a un acuerdo político para destrabar el proceso de paz con las Farc e impulsar el proceso con el ELN.

- **Constancia- La crisis crónica del sistema de salud**

Oscar Ospina Quintero, una vez más dejó constancia de la eterna crisis por la que atraviesa nuestro Sistema de Salud. Con conocimiento de causa, hizo una cruda radiografía de los males que aquejan al sistema.

- **Constancia- Oscar pide atención para las mujeres con cáncer**

Oscar Ospina Quintero dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes, acerca de la catástrofe en salud pública que constituye la muerte de mujeres por causa del cáncer de mama. Cerca de 2.600 mujeres mueren cada año en el país a causa de esta enfermedad. Denunció la ineficacia del sistema de salud puesto que esta enfermedad es tratable si se detecta a tiempo, pero la prevención es en exceso deficiente.

- **Constancia- Tragedia en el tambo, algo que se pudo evitar.**



En noviembre de 2016, Oscar Ospina Quintero dejó constancia en la Cámara de Representantes, acerca de la grave tragedia ocurrida en el Tambo - Cauca, en donde fallecieron 9 personas que fueron sorprendidas

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

por un alud de tierra a causa del fuerte invierno. Las autoridades deben hacer un mapa actualizado sobre los riesgos de deslizamientos, avalanchas, inundaciones, desbordamientos, etc. La comunidad debe ser alertada.

- **Constancia- Indignación por crimen contra niña Caucana**



En diciembre de 2016, Oscar Ospina Quintero, visitó a la familia de Yuliana Andrea Samboní Muñoz, menor de 7 años que fue violada y asesinada, expresó su profunda tristeza y rechazo por el crimen cometido contra una de nuestras niñas caucanas, hija de desplazados por la pobreza que buscaban un futuro mejor en Bogotá. El parlamentario aseguró que va a solicitar que se reviva el proyecto que establece cadena perpetua para este tipo de agresores, o implementar la castración química para evitar que casos como este se repitan en el País.

- **Constancia- Llamado a Min-Ambiente para frenar explotación minera en Mercaderes**

En enero de 2017 el Representante Oscar Ospina dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes, acerca de la inminente tragedia ambiental para Mercaderes y municipios aledaños si se continúa con la exploración minera en el cerro La Campana, pues allí nace el río Hato Viejo que surte de agua a varios municipios del sur del Cauca y norte de Nariño.

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

- **Constancia- Atentos a la venta de CAFESALUD y ESIMED**

En febrero de 2017 el Representante a la Cámara Oscar Ospina dejó constancia en la Plenaria de la Cámara de Representantes, acerca de lo vigilantes que se debe estar con el proceso de venta de las arruinadas Cafesalud y Esimed, pues el dinero de estas transacciones debería cubrir por lo menos parte de la millonaria deuda que tiene Saludcoop con los hospitales públicos. Recalcó lo bajo que ha caído el sistema, en donde queda demostrado que el derecho a la salud se convirtió en un perverso negocio, finalmente lo que están vendiendo de Cafesalud y Esimed son los clientes (pacientes o afiliados), puesto que la insolvencia de estas entidades las hace económicamente inviables.

- **Constancia. Los asesinatos de líderes sociales si son sistemáticos**

Oscar Ospina dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes acerca del asesinato sistemático de líderes sociales que defienden la vida, el agua y el territorio, de las garras de las transnacionales mineras, hecho que el gobierno se empeña en negar.

- **Constancia-Autoridades deben actuar ante irregularidades en elecciones presidenciales**

Oscar Ospina Quintero dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes acerca de su pedido para que los organismos competentes actúen ante las actuaciones punibles que realizaron las campañas de Juan Manuel Santos en 2010 y de Oscar Iván Zuluaga en 2014.

- **Constancia-La paz no puede ser muerte**

En marzo de 2017 Oscar Ospina Quintero dejó constancia en la plenaria de la cámara acerca de nuevos asesinatos y amenazas a líderes sociales en el Cauca. Afirmó que el tema de que no hay muertes sistemáticas se está poniendo en duda porque cada 8 o 15 días, están asesinando a líderes que viven defendiendo la tierra y el agua.

- **Constancia-Mocoa, una tragedia anunciada**

En abril de 2017 el Representante Oscar Ospina dejó constancia acerca de la existencia de estudios realizados en el año 2003, en los que se advierte Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

el riesgo de avalancha en Mocoa. Recalcó la responsabilidad que debieron asumir el Ministerio de Ambiente y la Oficina de Atención y Prevención de Desastres.

- **Constancia-Campesinos cultivadores de coca no deben ser tratados como narcotraficantes**

El Representante Oscar Ospina dejó constancia ante la Plenaria de la Cámara de Representantes de la preocupación por la forma en que están siendo tratados los campesinos cultivadores de coca en el sur del país, especialmente en el Cauca y en Nariño, a quienes no se les ha ofrecido un plan real de sustitución, incumpliendo lo pactado en La Habana como en otras instancias, en cambio se los está tratando como delincuentes, lo que ha generado una preocupante perturbación en el orden público.

- **Constancia-Un irrespeto con las víctimas del conflicto en su día**

El abril de 2017 se dejó constancia del irrespeto con las víctimas del conflicto armado justamente en su día, los congresistas del Centro Democrático abandonaron el recinto, al igual que muchos representantes y senadores de otros partidos.

¿Para qué aprobaron la ley que designaba al 9 de abril como un día para reivindicar a las víctimas del conflicto armado, si lo único que han hecho es revictimizarlas?.

- **Constancia- Municipio de Belalcázar en alerta por invierno**

Oscar Ospina Quintero después de visitar el municipio de Belalcázar en el oriente caucano, dejó constancia del grave riesgo en que se encuentran sus habitantes a causa del fuerte invierno. Deslizamientos de tierra, montañas inestables, escuelas alcanzadas por los aludes, entre otras, son amenazas reales a punto de desencadenar una tragedia.

- **Constancia- Nula prevención de desastres y conflictos sin resolver en el Cauca**

Se dejó constancia en la plenaria de la Cámara de Representantes acerca de la situación de riesgo en que se encuentran varias poblaciones del oriente caucano (Belalcázar -Páez) a causa del fuerte invierno; Oscar exige Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

acciones urgentes, puesto que el ente encargado del control de riesgos en Colombia solo aparece cuando el desastre ya ha ocurrido pero su gestión en prevención es nula.

- **El Gobierno no cumple los pactos**

En mayo de 2017, Oscar Ospina Quintero dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes acerca del reiterado incumplimiento de los pactos que el Gobierno ha suscrito con diversas organizaciones sociales, generando una creciente movilización social como único camino para hacer valer lo pactado. La credibilidad del Gobierno y del Estado en general es nula.

- **El proceso de manejo de los recursos para ciencia y tecnología debe ser reformado**

Se dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes acerca de la necesidad de reformar la manera en que se gestionan los recursos para ciencia, tecnología e innovación. Reclama que los congresistas no deben meter las manos en este proceso, además de controlar efectivamente a los entes locales para que no se dilapiden estos recursos como hasta ahora.

- **Se agita Colombia**

Se dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes, acerca del comportamiento de la directora de la Cámara de cancelar la plenaria por causa de las protestas que se llevan a cabo en la Plaza de Bolívar, cuando debería ser el escenario natural para tratar este y otros problemas de la nación que exigen actuaciones prontas. Solidaridad con los maestros, con los arroceros y con los otros sectores que están levantando su voz de protesta en toda Colombia, conminó al gobierno a ofrecer prontas soluciones y a cumplir lo pactado, además de implementar un diálogo social más franco y constante.

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

IV. GESTIÓN DESTACADA

Frente Parlamentario contra el hambre

En julio de 2016, Oscar Ospina Quintero en compañía de otros destacados parlamentarios dieron vida al Frente Parlamentario contra el hambre.

"El Congreso teje estrategias legislativas y comunitarias para construir y/o fortalecer la política pública agroalimentaria, agricultura familiar, soberanía alimentaria y en general el desarrollo rural contra el hambre. En este contexto, radicamos por segunda vez el proyecto de ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINSAN, que lidera la Senadora Liberal por Antioquia, Sofía Gaviria. Un proyecto que lideré en la comisión séptima de Cámara y que pudimos enriquecer. Ahora vamos a impulsarlo de manera ágil. La soberanía alimentaria es un tema estratégico para el País", afirmó el Parlamentario.



Oscar Ospina elegido vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional para la legislatura 2016-2017

El 27 de julio de 2016 Oscar Ospina Quintero fue elegido por unanimidad como vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional para la legislatura 2016-2017.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

"Nuestro trabajo será dedicado por los temas sociales: Salud, trabajo digno y decente, deporte y cultura para la paz, protección a los niños y niñas, derechos de las mujeres, los pensionados, entre otros temas. Inclusión y diversidad" dijo el Representante.



Aprobada Convocatoria al Plebiscito Por La Paz



Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comision.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

En agosto de 2016, en un ambiente festivo, Oscar Ospina Quintero dio un sí rotundo a la paz. En plenaria de la Cámara de Representantes presentó proposición en compañía de varios congresistas acogiendo la intención del presidente Juan Manuel Santos de convocar al plebiscito refrendatorio, la cual fue aprobada de forma mayoritaria.

Radicado proyecto de ley que propone regular el cigarrillo electrónico

En agosto de 2016, los Representantes Oscar Ospina Quintero y Mauricio Salazar Peláez, en compañía de la Veeduría Ciudadana Control Tabaco, radicaron el Proyecto de Ley que propone regular el cigarrillo electrónico, que busca proteger a los colombianos en especial a los niños y jóvenes, de los peligros reales y potenciales para la salud que representan los sistemas electrónicos de administración de nicotina.



Foro: Avances y Perspectivas de La Ley Estatutaria en Salud

En diciembre de 2016, Oscar Ospina Quintero fue invitado especial al Foro sobre avances y perspectivas de la Ley Estatutaria en Salud, en la Universidad Cooperativa de Colombia de Medellín.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

Conclusiones:

1. Está el marco legal para exigir la garantía del Derecho Fundamental a la Salud.
2. Desde todos los sectores se debe contribuir para construir el modelo de salud que requiere Colombia.
3. Hace falta mucha plata, 7 billones o más, para garantizar salir de la crisis financiera en el sector.
4. Debemos crear la nueva institucionalidad para la salud, por fuera del mercado.
5. El Ciudadano paciente y todos y todas debemos en uso del derecho a participar, hacer más veeduría para frenar a los corruptos.



Mesa parlamentaria y social por el derecho a la soberanía alimentaria

Oscar Ospina Quintero hizo activa presencia en la mesa parlamentaria y social por el derecho humano a la soberanía alimentaria, iniciativa convocada por FIAN Colombia, una organización internacional de derechos humanos que lucha por la realización del derecho a una alimentación adecuada. Se persiguen alternativas para contrarrestar la publicidad engañosa de los mercaderes de la comida chatarra dirigida a niñas, niños y adolescentes.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)



Aprobado en primer debate proyecto de ley que regula cirugías estéticas

El proyecto de ley, del cual fue autor junto al senador Jorge Iván Ospina, busca regular los procedimientos estéticos en el país y fue aprobado en su primer debate en mayo de 2017.

Los profesionales que no cumplan con las condiciones y requisitos establecidos serán sancionados por los tribunales de ética, así:

- Suspensión del ejercicio profesional hasta por 15 años (actualmente es de máximo 5 años)
- Multas hasta de 2.500 salarios mínimos.
- Se considerará falta disciplinaria grave la participación de los profesionales en publicidad que no cumpla los requisitos.

Las sociedades científicas deberán asumir las siguientes responsabilidades:

- Promover la implementación de la recertificación voluntaria.
- Realizar estudios anuales sobre morbilidad de pacientes atendidos por sus asociados.
- Facilitar acceso a la información académica y laboral de sus asociados.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

- Establecer un mecanismo en línea y de acceso público donde los pacientes puedan expresar su percepción frente a los procedimientos de cada especialista.
- Construir y adoptar de guías y protocolos de procedimientos estéticos.

Los prestadores de servicios de salud responderán por el cumplimiento de las condiciones establecidas para ofrecer y realizar procedimientos estéticos. En caso contrario se expondrán a siguientes sanciones:

- Pérdida de la habilitación y cierre temporal o definitivo del servicio.
- Multas de hasta 10.000 salarios mínimos mensuales.

Aprobada proposición a proyecto de ley antitaurino

Oscar Ospina Quintero hizo dos proposiciones al Proyecto de Ley propuesto por el entonces ministro del Interior Juan Fernando Cristo, para finalizar con las corridas de toros.

- Hacer una audiencia pública para escuchar a los defensores y opositores de la feria taurina.
- Se incluyó el tema de riña de gallos, corralejas y el coleo que también debe ser regulados.

Las dos fueron aprobadas en mayo de 2017.



Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

El representante afirmó que realizó estas proposiciones, teniendo en cuenta todas las voces de la no violencia, del rechazo al maltrato animal, y la preservación de la vida, siendo las corralejas, escenario de heridos y muertos. Ospina pidió que, en un tiempo prudencial, el Ministerio evalúe el tema y se tomen las disposiciones necesarias.

Presente en dejación de armas de las Farc



Oscar Ospina Quintero estuvo presente en la entrega del segundo 30% de las armas de la FARC en La Elvira - Buenos Aires – Cauca, en compañía del expresidente de Uruguay, José Mujica

Es un hecho histórico para Colombia lo que las Farc realizaron el martes 13 de junio de 2017 en un acto oficial la entrega de un segundo treinta por ciento (30%) de las armas a una delegación de la ONU, para un total del sesenta por ciento (60%) entregado hasta la fecha.

Senado aprueba disminución de aportes a la salud de los pensionados de Colombia

El proyecto de Ley, que fue aprobado por el Senado de la Republica en junio de 2017, da respuesta a la promesa de campaña reeleccionista y acuerdo firmado en diciembre de 2013, entre el presidente Santos, el Ministro de Trabajo de la época, Rafael Pardo y las asociaciones de pensionados de Colombia.

Se busca beneficiar a los pensionados de Colombia, mejorar su poder adquisitivo, recuperar el valor de su pensión y sobre todo garantizar equidad e igualdad, pues no es posible que un pensionado se convierta en trabajador y patrón al mismo tiempo al tener que asumir todo el valor de su aporte en salud,

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

cuando tenemos que cuatro de cada cinco pensionados reciben una pensión igual al salario mínimo.

Oscar Ospina Quintero celebra la aprobación del proyecto de ley de su autoría que fue acumulado en el Proyecto de Ley 170, en el cual se rebaja la cotización de salud del 12 al 4% para los pensionados con mesadas hasta 4 salarios. Este proyecto pasa a sanción presidencial.

El gremio de los pensionados ha sido uno de los ejes del trabajo del Representante ‘verde’, desde su inicio en la labor parlamentaria. El 10 de noviembre de 2015 fue aprobado en primer debate proyecto de ley que disminuye la cotización en salud del 12% al 4% a los pensionados y pensionadas de Colombia. Oscar Ospina Quintero ha dado una lucha inquebrantable para hacer posible este debate, tantas veces aplazado.



¡APROBADO!



Logramos aprobación de ley para rebajar cotización de salud del **12%** al **4%** para los pensionad@s de Colombia, una iniciativa de nuestra autoría.

Presidente a cumplir pacto

Oscar Ospina Quintero - Representante a la Cámara



Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

OSCAR OSPINA QUINTERO Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, es una persona humilde y transparente que trabaja activamente y con dinamismo en las sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente y en las sesiones Plenarias en pro del Departamento del Cauca y de todos los Caucanos.



El H. Representante a la Cámara OSCAR OSPINA QUINTERO es ferviente defensor de la paz e impulsor de la consulta popular anti corrupción, la cual tiene por objetivo:

1. Reducir de 40 a 25 salarios mínimos los salarios de los Congresistas.
2. Cárcel común para corruptos, sin ningún tipo de privilegios y con la posibilidad de cancelar sin indemnización todos sus contratos con el Estado.
3. Todas las entidades públicas y territoriales estarán obligadas a usar pliegos tipo para reducir la manipulación de requisitos y la contratación a dedo.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comision.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

4. ¡No más mermelada! Que el presupuesto de inversión de alcaldías, gobernaciones y nación se desglose y priorice en Audiencias Públicas.
5. Congresistas deben rendir cuentas sobre su asistencia, votación, gestión legislativa y política.
6. Establecer como requisito para posesionarse y ejercer el cargo, publicar anualmente las declaraciones de bienes, renta, impuestos y conflictos de interés a todos los elegidos por voto popular.
7. Limitar a un máximo de 3 períodos la permanencia en las corporaciones públicas como Concejos, Asambleas, Cámara de Representantes y Senado.

OSCAR OSPINA QUINTERO a través de su página de internet www.oscarospinaquintero.com, de su página de Facebook y de su canal de YouTube mantiene un contacto directo con todos los ciudadanos.

¡PIENSA CAUCA!

¡ACTÚA CAUCA!

¡CAMBIA CAUCA!

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com